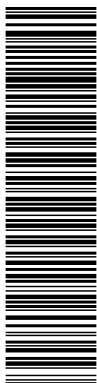


DOCUMENTO Documento por Defecto: MOCIO_GRUPS _JORNADACONTINUA.PDF	IDENTIFICADORES Fecha de entrada: 22/10/2020 12:13:00, Número de la anotación: 33298
OTROS DATOS Código para validación: MVAX5-2RR4T-LXRS3 Fecha de emisión: 22 de octubre de 2020 a las 12:34:58 Página 1 de 2	FIRMAS  ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1646768 MVAX5-2RR4T-LXRS3 59CC3AA43D399EF A0113AEC85DD902E191F88420) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://seuelectronica.com/ella.cat/portal/verificarDocumentos.do Firmado por: 1. CN=Acede Registro, SERIALNUMBER=P0807200A, OU=Certificat d'aplicació, OID.2.5.4.97=VATES-P0807200A, O=Ajuntament de Cornellà de Llobregat, C=ES (CN=EC-SectorPublic, OU=Serveis Públics de Certificació, O=CONSORCI ADMINISTRACIO OBERTA DE CATALUNYA, C=ES) el 22/10/2020 12:13:06.

**MOCIÓN DE LOS GRUPOS MUNICIPALES DE ERC-AM, CIUTADANS Y EN COMÚ-  
MOVEM CORNELLÀ PARA REALIZAR UN PROCESO PARTICIPATIVO PARA VALORAR LA  
IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA CONTINUA**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Hace varios años que las diferentes plataformas compuestas por familias de alumnos, entre las que se encuentra la "Plataforma Volem Jornada Continua a Catalunya", piden poder participar en la decisión del modelo de jornada escolar que quieren para sus hijos en los centros educativos, así como la autonomía de cada centro a la hora de escoger su jornada escolar, allí donde la mayoría lo solicite o escoja.

La propuesta de la "Plataforma Volem Jornada Continua a Catalunya" es aplicar un horario lectivo de 9h a 14h y, a continuación, comedor de 14:00 a 16:30, ajustándose así a la realidad laboral, social y de conciliación para aquellas familias que así lo requieran o necesiten esta opción. Con esta propuesta se consigue que el centro educativo no tenga que cerrar antes sino que se haga una nueva distribución de la jornada escolar, evitaría la interrupción de la jornada lectiva que supone el horario de comedor y supondría la misma cantidad de horas lectivas y las mismas horas de comedor que viene siendo habitual, con actividades opcionales por la tarde.

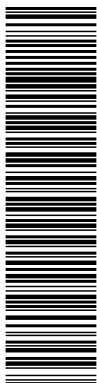
A la vez, se tendría que asegurar que no se acentuaran las desigualdades educativas y salieran perjudicados los alumnos más desfavorecidos, garantizando que todos pudieran disfrutar de actividades formativas hasta primera hora de la tarde.

Los espacios de comedor y de actividades no lectivas y de ocio educativo deben protegerse también como espacios educativos donde se crean vínculos de comunidad y se fomenta el desarrollo personal y cultural en base a unos valores de igualdad. La implantación de la jornada continua no debe ir en detrimento de estos espacios, sino al contrario, debe servir para reforzarlos.

Actualmente la jornada continua es una realidad en la mayoría de las comunidades autónomas. En Cataluña existe una prueba piloto en la que 25 centros educativos de primaria están aplicando la jornada continua "con un alto grado de satisfacción entre docentes, familias y alumnos", en las conclusiones extraídas en el informe del expediente realizado por el propio Departamento de Educación de la Generalitat hecho público el 9 de octubre de 2019.

A todo ello, la actual situación de pandemia de la COVID-19 ha hecho que ahora sean muchas familias las que solicitan esta opción debido a que hay muchos más progenitores que optan por el teletrabajo o bien debido a que consideran que esta opción de jornada continua, disminuye las posibilidades de contagio, se reducirían a la

DOCUMENTO Documento por Defecto: MOCIO_GRUPS _JORNADACONTINUA.PDF	IDENTIFICADORES Fecha de entrada: 22/10/2020 12:13:00, Número de la anotación: 33298	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA
OTROS DATOS Código para validación: MVAX5-2RR4T-LXRS3 Fecha de emisión: 22 de octubre de 2020 a las 12:34:58 Página 2 de 2	FIRMAS	



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1646768 MVAX5-2RR4T-LXRS3 59CC3AA43D399EF A0113AEC85DD902E191F88420) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://seuelectronica.comella.cat/portal/verificarDocumentos.do> Firmado por : 1. CN=Acede Registro, SERIALNUMBER=P0807200A, OU=Certificat d'aplicació, OID.2.5.4.97=VATES-P0807200A, O=Ajuntament de Cornellà de Llobregat, C=ES (CN=EC-SectorPublic, OU=Serveis Públics de Certificació, O=CONSORCI ADMINISTRACIO OBERTA DE CATALUNYA, C=ES) el 22/10/2020 12:13:06.

mitad el número de entradas y salidas en el centro educativo, evitando a su vez mayor movilidad y el número de aglomeraciones a las puertas de los centros escolares.

Por todos estos motivos, los Grupos Municipales firmantes, proponen al pleno del Ayuntamiento de Cornellà de Llobregat adoptar los siguientes

**ACUERDOS:**

**Primero.-** Instar al Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya a abrir un proceso participativo con toda la comunidad educativa para valorar la implementación de la Jornada Continua.

**Segundo.-** Instar al Departament d'Educació de la Generalitat de Catalunya a trabajar con todos los agentes del ámbito educativo para fortalecer los espacios de comedor y de actividades no lectivas y de ocio educativo, dotándolos de recursos suficientes para garantizar la equidad de acceso a estos servicios.

**Tercero.-** Dar traslado a la Plataforma Volem Jornada Contínua a Catalunya y al Consell Escolar Municipal.

Cornellà de Llobregat, a 22 de octubre de 2020

Raquel Albiol  
Portaveu GM ERC-AM

Daniel Martínez  
Portavoz GM C's

Claudio Carmona  
Portavoz GM EC-MC